

Exco. Sr. Embajador de México
Embajada de México en España

Diciembre de 2008
Carrera de San Jerónimo, 46
28014 Madrid

Su Excelencia,

Según me han informado, el próximo 20 de diciembre de 2008, la Suprema Corte de Justicia Nacional de México dictará veredicto sobre dos causas en las que tengo mucho interés. Estoy convencido de que el gobierno de México trata de defender la ley y la justicia, y por lo tanto, quiero llamar su atención sobre estas dos causas y expresar mi preocupación por los procedimientos hasta la fecha. Según la información que consta en mi poder, hay un gran número de inocentes entre las personas encarceladas desde hace más de diez años.

Las dos causas a las que me refiero están relacionados con un enfrentamiento armado que se produjo el 22 de diciembre de 1997 en Acteal, en el municipio de Chenalhó, Estado de Chiapas. Este enfrentamiento acabó con la vida de 45 personas. En virtud de las causas 223/97 y 224/97, 41 personas han sido condenadas a 26 y 36 años de prisión, respectivamente.

Actualmente, estos casos están siendo revisados por la Suprema Corte de Justicia Nacional de México. A lo largo de los años, varios expertos han investigado los hechos y los procedimientos. A pesar de los esfuerzos realizados, aún no hay absoluta claridad sobre lo que ocurrió el 22 de diciembre de 1997. Sin embargo, existen muchos indicios de que la explicación oficial de los sucesos en los que se basan las sentencias tiene importantes deficiencias. Pruebas fidedignas apuntan hacia la inocencia de muchas de las personas encarceladas desde hace más de diez años. Con todos mis respeto, creo que la revisión de estas causas es una oportunidad para tener en cuantas las evidencias actuales, eximir de culpa a los detenidos y limpiar sus nombres.

Su Excelencia, le insto cortésmente a utilizar su posición para transmitir nuestra preocupación a los responsables en la Ciudad de México de la revisión de las causas. Confío en que todos los hechos se pondrán a disposición de la Suprema Corte de Justicia Nacional de México y que la justicia prevalecerá.

Gracias por su tiempo y la atención prestada a estas causas.

Atentamente,

Nombre: _____

Dirección: _____

Nº de DNI o Pasaporte: _____